

TAM/STAI/IP/279/2022

**ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Tampico, Tamaulipas a 07 de julio del año 2022.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN  
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 2805270220000139, me permito informarle lo siguiente:

Que por cuanto hace a su solicitud de información que a la letra dice:

1.-¿cual es el gasto mensual de luz que generan todas las dependencias de gobierno de su municipio?, lo anterior mes con mes desde el mes de octubre del año 2021 al mes de mayo del 2022. todo lo anterior lo requiero con su comprobación(el recibo de luz pagado) Se le dice que una vez analizada su solicitud la misma la puede localizar en el apartado de finanzas de este Ayuntamiento de Tampico en el cual aparece el desglose de egresos realizados por este Sujeto Obligado y para lo cual se le otorga el link: <https://tampico.gob.mx/transparencia/CuentaPublica.html>; en el cual usted podrá checar la información solicitada;

Ahora bien por cuanto hace a los recibos y el monto exacto usted podrá pasar a recoger su información a esta oficina previo pago que realice de las copias simples que se le entregarán lo anterior en virtud de que los documentos solicitados son mas de 20 fojas en las cuales esta contenida la información y el pago del servicio solicitado, y de conformidad con el artículo 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información en el entendido de que el costo de reproducción de la información y el material utilizado deberá ser cubierto antes de la entrega de la misma.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



**MUNICIPIO DE TAMPICO  
SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA**